

ACUERDO N° 202-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a NUEVE días del mes de Diciembre de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA, ausente el Sr. Ministro HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **IVANNA VANESSA ALBARADO MAGALLANES**, Secretaria Administrativa del Superior Tribunal de Justicia, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 14-12-13 y hasta las 24,00 del 15-12-13.-

II) AUTORIZAR a la Dra. **LUCRECIA MARIA ESTEVEZ**, Secretaria del Juzgado Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 14,00 horas del día 27-12-13 y hasta las 24,00 del 29-12-13.-

III) AUTORIZAR al Dr. **DOMINGO FLORES**, Juez del Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a hacer uso de TRES (3) días de licencia compensatoria, correspondiente a Feria judicial de Enero 2013, los que se harán efectivos desde el día 17-12-13 y hasta el 19-12-13 (Art. 6 del Ac. 188/13 - Reg. de Lic.).-

IV) AUTORIZAR al Dr. **ARIEL GUSTAVO PARRILLIS**, Secretario del Juzgado de Instrucción N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a hacer uso de TRECE (13) días de licencia compensatoria, correspondiente a Feria judicial de Enero 2013, los que se harán efectivos desde el día 09-12-13 y hasta el 21-12-13 (Art. 6 del Ac. 188/13 - Reg. de Lic.).-

V) JUSTIFICAR con goce de haberes y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 25 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic. la licencia de los días 14 y 15-11-13 a la Dra. **MARIA ESPERANZA ALONSO**, Secretaria de Primera Instancia, de la Tercera Circunscripción Judicial.-

VI) JUSTIFICAR con goce de haberes y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 25 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic. la licencia de los días 14

y 15-11-13 a la Dra. **MARCELA TERESA GARCIA**, Secretaria de Primera Instancia, de la Tercera Circunscripción Judicial.-

VII) JUSTIFICAR con goce de haberes y pro razones de Estudio (Art. 23 inc. a) del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia de los días 04 y 05-12-13 a la Dra. **ADRIANA KARINA LUCERO ALFONSO**, Secretaria del Juzgado de Instrucción Nº 3, de la Primera Circunscripción Judicial.-

VIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 25 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic. la licencia de los días 15 y 29-11-13 al Dr. **RICARDO HUGO LUCERO MENDOZA**, Secretario del Juzgado Laboral Nº 1, de la Segunda Circunscripción Judicial.-

IX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Estudio (Art. 23 inc. a) del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia de los días 02 y 03-12-13 a la Dra. **MARIA EUGENIA ZABALA CHACUR**, Secretaria del Juzgado de Instrucción Nº 3, de la Primera Circunscripción Judicial.-

X) PRORROGAR por Razones de Salud (Art. 8 del Ac. 542/12) VEINTIÚN (21) días de licencia compensatoria de FERIA Judicial de Años Anteriores, a la Dra. **BEATRIZ ELENA ESTEVES**, Secretaria de Cámara Civil, Comercial y Minas Nº 1, de la Primera Circunscripción los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-14 como lo establece el Punto VI) del Acuerdo Nº 542/13.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-